



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 22 de junio de 2021

Expediente N° 8116/00

RESCD-EXA: 098/2021

VISTO la Nota N° 768/2021 mediante la cual el Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables solicita el cambio de su denominación por el de "Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables".

CONSIDERANDO:

Que el cambio en la denominación solicitada obedece a la necesidad de adecuar el mismo al nombre de la carrera de posgrado de Especialización, de acuerdo con lo establecido en la Resolución Ministerial N° 160/11, constituyendo a una mayor claridad y coherencia en la normativa actual.

Que Consejo Directivo en su sesión ordinaria realizada a distancia el día 09/06/21, constituido en Comisión, resuelve aceptar la nueva denominación del citado Comité Académico.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE


ARTICULO 1º: Modificar el nombre del Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables de esta Facultad, por el de "Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables", de acuerdo a lo expresado en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2º: Hágase saber al Comité Académico de Especialización y Maestría en Energías Renovables, a la Comisión de Posgrado y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

mxs


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dra. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa